

"Año de la Universalización de la Salud"

**Nuevo Pacaypampa, 06 de Agosto del 2020**

**OFICIO N°029 -2020- I.E. N°0542- NP.**

**Señora:**

**Mg. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local del Dorado

**ASUNTO: REMITE PROPUESTA PARA PERSONAL DE SERVICIO Y ADJUNTO EL EXPEDIENTE.**

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0542 – Nuevo Pacaypampa, del distrito de San Martín, Provincia del Dorado, departamento de San Martín, así mismo para manifestarle que le estoy Remitiendo la propuesta, como personal de servicio y adjunto su expediente, para el Nivel primaria y secundaria, Por lo que se vio por conveniente proponer al señor Max Gyver Dávila Meléndez con DNI N° 70080117, cel. 996323257, como personal de servicio por contar con estudios superiores en el Instituto Superior Tecnológico Privado Amazónico:

Sin otro en particular, propicia es la Oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
DRE SAN MARTIN-UGEL EL DORADO  
I.E. N°0542 - NUEVO PACAYPAMPA

*R. Pinedo*  
Prof. Rafael Paredes Pinedo  
DIRECTOR

---

Prof. Rafael Paredes Pinedo  
DIRECTOR DE LA I.E. N° 0542 - NP.

# **CURRICULUM VITAE**

**MAX GYVER DAVILA MELENDEZ**

*E-mail: maxgyver3106@gmail.com*

996323257



## **I. INTRODUCCIÓN:**

### **Presentación Personal:**

Soy una persona responsable, creativa, proactivo, de aprendizaje continuo y con deseos de superación. Tengo experiencia de trabajo en equipo, me gusta trabajar con jefes que sean exigentes con los objetivos y a la vez reconozca el esfuerzo de las personas.

## **II. DATOS PERSONALES:**

Nacionalidad	:	Peruano
Estado Civil	:	Soltero
D.N.I.	:	70080117
Fecha de Nacimiento	:	31 de Julio de 1990
Edad	:	29
Lugar de Nacimiento	:	Tarapoto – San Martín
Provincia	:	San Martin
Departamento	:	San Martin
Domicilio	:	Jr. Tarapoto # 246 – Morales

## **III. ESTUDIOS REALIZADOS:**

### **a. Educación Básica Regular:**

Educación Primaria	:	Centro Educativo Estatal de Menores “Francisco Izquierdo Ríos” - “Morales” - Año - (1995 - 2001)
Educación Secundaria	:	Centro Educativo Estatal de Menores “Francisco Izquierdo Ríos” - “Morales” - Año - (2002 - 2007)

**b. Estudio Superior:**

Título obtenido : Técnico en Contabilidad

Especialidad : Técnico en Contabilidad

Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado "AMAZONICO" (I.E.S.T.P.A),  
Egresado de la Especialidad DE CONTABILIDAD, año (2007 - 2010)

---

**EXPERIENCIA LABORAL**

---

**Sociedad Beneficencia de Tarapoto** (Octubre 2018 – Agosto 2019)

Cargo: Servicios Generales

Funciones/ Logros:

- Limpieza y Mantenimiento de las áreas verdes del Campo Santo – Tarapoto.

**Universidad Nacional de San Martín** (Octubre 2019 – Noviembre 2019)

Cargo: Área de Jardinería

Funciones/Logros:

- Mantenimiento y Servicios Generales de la UNSM

**Municipalidad Distrital de Morales** (Enero 2018 – Mayo 2018)

Cargo: Locador

Funciones / Logros:

- Me desempeñe como Asistente del área de Desarrollo Social.
- Me desempeñe como Apoyo del área de Seguridad Ciudadana.
- Me desempeñe como Apoyo del área de OMAPED.

**Municipalidad Distrital de Morales** (Agosto 2016 – Enero 2018)

Cargo: Locador

Funciones / Logros:

- Me desempeñe como Asistente del área de Desarrollo Social.
- Me desempeñe como Apoyo del área de Seguridad Ciudadana.
- Me desempeñe como Apoyo del área de OMAPED.

**Supermercados La Inmaculada** (Octubre 2014 – Junio 2015)

Cargo: Jefe de Abarrotes

Funciones / Logros:

- Gestión de Productos perecibles y no perecibles.

**CARGOS DESEMPEÑADOS**

- INSPECTOR DE TRANSITO  
Municipalidad Distrital de Morales año 2017
- EMPADRONADOR SISFOH - ULE

## **CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS**

- Organización de Evento Sociales y Culturales.
- Manejo de SISFOH -ULE.

### **IV. HABILIDADES Y DESTREZAS:**

- a.) Con facilidad y habilidad en el trato personal, trabajo en equipo, interesado en pertenecer a una institución sólida y prestigiosa, de compartir mis experiencias profesionales y personales para el fortalecimiento de la misma.
- b.) Facilidad en la adaptación al uso de softwares nuevos.
- c.) Manejo de programas como Word, Excel, Power Point,
- d.) Manejo del Internet y nociones básicas del inglés "Intermedio".

### **V. CURSOS DE CAPACITACIÓN – CERTIFICADOS:**

#### **a.) Capacitación:**

- 2016: Curso Taller de Juventudes y Elección del Consejo Distrital de la Juventud de Morales, organizado por la Municipalidad Distrital de Morales, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Morales, con 4 horas cronológicas.
- 2010: Conferencia: "**Perspectivas de Desarrollo en la Región San Martín**", organizado por la EP de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, en el auditorio de videoconferencia de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, con 6 horas académicas.
- 2010: Seminario: "**San Martín nuevos retos, nuevos horizontes**", organizado por el IEST AMAZONICO, en el auditorio del Hotel Rio Shilcayo, con 8 horas académicas.
- 2010: Conferencia Magistral: "**La Empatía como elemento indispensable en las Relaciones Laborales**", organizado por la UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN, en el auditorio de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, con 2 horas cronológicas.
- 2010: Conferencia - Taller: "**Plan Contable General para Empresas**", organizado por el IEST AMAZONICO, en el auditorio del Hotel Rio Shilcayo, con 60 horas académicas.

## **VI. CAPACIDADES Y APTITUDES PERSONALES**

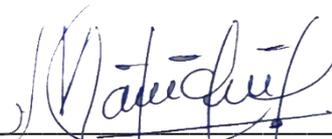
### **Lengua Materna**

- Castellano

### **Otros Idiomas**

- Ingles
  - ✓ Lectura Bueno
  - ✓ Escritura Bueno
  - ✓ Expresión Oral Bueno

San Martin, Agosto del 2020



Tec. Max Gyver Davila Melendez

DNI: 70080117



Nº 248411



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

*El Ministro de Educación*

*Ha conferido el TÍTULO de*

**PROFESIONAL TÉCNICO**

**En:**

**CONTABILIDAD**

*A Don(ña)*

**MAX GYVER DÁVILA MELÉNDEZ**

**TITULADO (A) en** EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "AMAZÓNICO"-TARAPOTO PROMOCIÓN 2011-I.

**POR TANTO:**

*Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.*

Dado en **TARAPOTO**, a los **29** días del mes de **FEBRERO** de **2012**



DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
R.M. Nº 0531-2007-ED  
28-12-07



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**Prof. Hernán Del Castillo Morey**  
Director del Programa Sectorial III  
UGEL SAN MARTIN - TARAPOTO

*Max Gyver Dávila Meléndez*  
INTERESADO

**MAX GYVER DÁVILA MELÉNDEZ**

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección : ..... UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - SAN MARTIN .....

El Presente TÍTULO otorgado a Don (ña) ..... MAX GYVER DÁVILA MELÉNDEZ .....

Nacido en ..... MORALES ..... SAN MARTIN ..... SAN MARTIN .....  
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el ..... 31 DE JULIO DE 1990 ..... D.N.I. 70080117 .....

Queda inscrito en el Registro ..... AUXILIAR - A .....

con el N° 002824-A-UGEL-T de conformidad con la R.D. N° 0420 DEL 29-02-2012



*[Handwritten Signature]*  
.....  
TÉCNICO

.....  
*Olivia Elena Pérez Flores*  
TÉCNICO ADMINISTRATIVO I  
SG - UGELSM - UE. 301 ESM  
C.R. 1001065564



*[Handwritten Signature]*  
.....  
JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO

.....  
*Rubén Paredes del Aguila*  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I  
SG - UGELSM - UE. 301 ESM  
C.R. 1000952563

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# RESOLUCION DIRECTORAL UGEL-SM N° 0420



SECRETARIA GENERAL  
ACTAS Y CERTIFICADOS  
Exp.No. 004797, 004800, 004799,  
004793, 004706, 004747, 004790,  
004791, 004789, 004798. -----  
EDUCACION - SUPERIOR

Tarapoto, 29 FEB. 2012

Visto los documentos que se acompañan para la expedición de Títulos Profesionales Técnicos.

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 54° del Decreto Supremo N° 009-2005-ED, que Reglamenta la Gestión del Sistema Educativo, y precisa que las Direcciones Regionales de Educación son responsables de la Educación Superior No Universitaria;

Que, el numeral 44.1 del D.S. N° 004-2010-ED, Reglamento de la Ley N° 29394 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior" establece que los Títulos otorgados por los Institutos y Escuelas de Educación Superior deben estar visados y registrados por el órgano regional designado por el Ministerio de Educación, para tener validez en el registro de Títulos Profesionales de las Direcciones Regionales de Educación o de la que haga sus veces;

Que, el Art. 34° del D.S. N° 004-2010-ED, Reglamento de la Ley N° 29394 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior" establece los requisitos para la Titulación en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, asimismo en el numeral 34.1, establece los requisitos para la obtención del Título de Técnico, Profesional Técnico o Profesional de un IEST y en numeral 34.2, establece los requisitos para obtener Título de Profesor de un IESP o IESFA;

Que, la Dirección Regional de Educación de San Martín con sede en Moyabamba, mediante Resolución Directoral Regional N° 3896-2010-DRESM de fecha 20/10/2010, **Delega y Faculta** competencias a la Unidad Ejecutora N° 301- Educación Bajo Mayo - UGEL San Martín, para atender los trámites administrativos de los Institutos de Educación Superior de su ámbito jurisdiccional;

Que, los recurrentes han cumplido con los requisitos exigidos para la Expedición e Inscripción de su correspondiente Título Profesional, estando a lo informado por el equipo de Actas, Títulos y Certificados de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Martín, y;

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Unidad Ejecutora 301 - Educación Bajo Mayo  
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.  
Tarapoto, 1 FEB. 2012



Segundo Antonio Flores Gonzáles  
FEDATARIO TITULAR  
C. M. 1007639210  
RDUGELEM N° 0040 / 2018

DUPLICADO DE RESOLUCION

De conformidad con la Ley N° 28044 (Ley General de Educación), Ley 29394-2010 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y su Reglamento el Decreto Supremo N° 004-2010-ED; la Resolución Ministerial N° 0056-2004-ED (Manual de Registro de Títulos Pedagógicos y Tecnológicos), D.S. N° 009-2005-ED (Reglamento de la Gestión Educativa); y la R.D.R. N° 3896-2010-DRESM;

SE RESUELVE :

1.-EXPEDIR E INSCRIBIR en el REGISTRO AUXILIAR (A) los Títulos Profesionales Técnicos obtenidos en el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO "AMAZONICO" de Tarapoto, Distrito del mismo nombre, Provincia y Región San Martín a favor de los graduados que se indica

TITULO PROFESIONAL

PROFESIONAL TECNICO EN CONTABILIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

N° DE TITULO

ALEGRIA RIOS, Marnith Diajayre	002820-A-UGELT
AMASIFUEN VASQUEZ, Graciela	002821-A-UGELT
CARDENAS PEZO, Saby	002822-A-UGELT
CUESTA SANCHEZ, Leodan	002823-A-UGELT
DAVILA MELENDEZ, Max Gyver	002824-A-UGELT
DE LA CRUZ DEL AGUILA, Makia Harumy	002825-A-UGELT
FARFAN PINEDO, Jhorvin Jhonatan	002826-A-UGELT
FASANANDO PISCO, Melissa Gianina	002827-A-UGELT
HIDALGO IPANAMA, Sonia	002828-A-UGELT
HUAMAN DEL AGUILA, Danny Edward	002829-A-UGELT

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



PROF. HERNAN DEL CASTILLO MOREY  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA – LOCAL  
SAN MARTIN - TARAPOTO.

HDEL/CM/DPS.III  
RPDELA/EA-I  
GEGG/TA-I  
T/29/02/2012

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
Unidad Ejecutiva 301 - Educación Bajo Mayo  
CERTIFICA: Que la presente es copia fiel del documento original que he tenido a la vista.  
Tarapoto, FEB 2019



Segundo Antonio Flores Gonzáles  
FEDATARIO TITULAR  
C. M. 1007628210  
R0UGELSM N° 0010 / 0918